

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia  
Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

Punto de suscripción  
Dirección, Redacción  
Administración  
MAYOR PRAL.,  
Teléfono núm.

GUILLERMO NAVARRO

## Sucesor de Ibañez - DENTISTA

Mayor pral., 35, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

## Colegio de San Idefonso

Mayor principal, 189 y 191.—Palencia

Director: Don Agustín Tolín Vegas

Ingreso, Bachillerato, Magisterio y Enseñanza comercial

Calificaciones obtenidas en los últimos exámenes

4 premios--20 sobresalientes--52 notables--84 aprobados  
Ningún suspenso en ingreso

Desde el 1.º del corriente se hallan abiertas las clases en este Colegio, no aventajado por ninguno en laboriosidad y mucho menos en vigilancia y atenciones para con los alumnos. El haber duplicado el número en este segundo año de vida, y las brillantes notas alcanzadas, aun por aquellos que en otros Centros jamás consiguen igual resultado, justifican la fama de su Director y es la mejor garantía que podemos ofrecer a los padres de familia.

Internos, medipensionistas y externos

## CUESTA CEINOS

MEDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.º, izquierda



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

## G. González Álvarez

OCULISTA

Mayor principal, 128 al 130

De 11 a 2

## Obsequio al público

(Véase 4.ª plana.)

## Dr. M. Alvarez Ayúcar

Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 5

VALLADOLID

## Casa de Baños

DEL DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento, dotado de agüze del Carrión, procedente de los depósitos que abastece la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de placer, duchas y chorros.  
—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caidas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor pral., 114.

Francisco Fraile Tejerina  
VETERINARIO

(Sucesor del señor Santurde)

Plazuela del Puente, núm. 5, Palencia

## Farmacéutico

Se desea uno en Paredes de Nava. Se le garantiza buena retribución; informes en este periódico.

minas y todas las grandes empresas de esta clase están en manos extranjeras.

¿No dicen que hay tanto dinero en España? ¿A qué aguarda o para qué se guarda?

Salgan esos millones de las cuentas corrientes, coadyúvase a la acción del Estado y realícese en grande el plan de obras públicas de las que tan necesitados estamos.

Es asunto, no sólo de negocio, sino de patriotismo.

Madrid—23—VII—1919.

### DEL DIA

#### La festividad de Santiago

Como católicos y como españoles nos disponemos a celebrar mañana la fiesta del Patrón de nuestra Patria y hemos de hacer fervientes votos por la prosperidad, por el engrandecimiento de este país que ha tenido la suerte, por designio providencial, de verse ajejado de la última y terrible guerra europea.

Es necesario avivar la fé católica en nuestra nación y hay, también, que tener presente, la historia de esta querida Patria que fué tanto más grande cuanto más arraigadas estuvieron las creencias religiosas en los antepasados.

El porvenir de España está en relación directa con la fé católica. Cuanto más entusiasmados seamos de la única verdad religiosa, cuanto más confiemos en la doctrina del Evangelio para observar la conciencia, más adelantaremos en el camino del progreso.

En el día de mañana elevaremos nuestras súplicas a Santiago Apóstol para que proteja a España, para que infundir en nosotros el espíritu de piedad, para que destierre de nuestro suelo todo aquello que desdiga de los méritos de una nación católica.

El reciente acto celebrado en el Cerro de los Angeles, la consagración del reino español al sacrosanto Corazón de Jesús, tiene necesariamente que producir sus frutos, pero es preciso que la España católica empiece a derrotar que cristallen en todo nuestro el sentir exteriorizado en aquella grandiosa manifestación religiosa en la que tomó parte principal S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Y esos derroteros a que nos referimos deben dirigirse a desterrar todo cuanto se opone al triunfo de la verdad.

Saneemos la vida social, involucando la modestia en las costumbres y declaramos guerra sin cuartel al vicio que se enseñorea de la sociedad, de la familia y del individuo.

En esta atmósfera virtuosa hay que llevarla a todas partes, incluso a la política, para que nuestros hombres públicos sean fieles intérpretes de la opinión española e inspiren sus disposiciones ministeriales en la justicia que marca la doctrina de la Iglesia.

España ha tenido la suerte de llegar al momento de la paz sin experimentar los daños incalculables de la guerra última.

Y España puede iniciar una era de engrandecimiento nacional orientándose en ideales nobles y generosos siempre fiel a su proverbial religiosidad.

Quiera el Patrón de nuestra amada Patria favoreciera en sus planes y acoger sus deseos benévolamente.

Quiera Santiago Apóstol renovar, así se llama su decidida protección a España y darle nuevas pruebas de su amor a este pueblo que en el siglo de las perturbaciones sociales, ha sabido consagrarse al Sagrado Corazón de Jesús.

## DE VILLADA

Crónica de la semana

### Una carta y dos telegramas

Después de los días en crisis en que ha estado el Gobierno español, dando lugar con ello a muy sabrosos comentarios políticos entre las gentes que les gusta discutir todo, parece haberse visto con buenos ojos la designación del nuevo Gobierno bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, llevando al frente del ministerio de Fomento a un ilustre palentino.

Prescindiendo en absoluto de toda cuestión política y aborreciendo completamente cuanto a pe sonalismos pueda referirse, es un elevado honor para esta provincia tener en el Gobierno a un ministro y que éste sea de Fomento, porque es uno de los ministerios en que más se puede favorecer a los intereses provinciales de Palencia.

Así lo ha comprendido este pueblo, y como clara manifestación de honorabilidad dirigida al nuevo ministro de Fo-

mento, el Ayuntamiento de Villada ha enviado a don Abilio Calderón una expresiva carta de felicitación, y el Sindicato Agrícola y el comercio e industriales de esta villa, han felicitado en dos telegramas al nuevo ministro, don Abilio Calderón, quien ha contestado por telegrama agradeciendo atenciones y saludando con afecto.

Ahora, lo que importa es que este Gobierno sea duradero y que repuesta la cartera que ha dejado vacante el reciente fallecimiento del marqués de Mochales, pueda cada ministro en su departamento y muy especialmente el de Fomento, hacer y desarrollar, en toda su extensión, cuanto se necesita realizar para el bien de España.

### ¿Será una broma?

Yo no sé si habrá sido por mis «chilinas» tiradas en estas ocasiones, o porque realmente estuviere en su ánimo hacer algo en pró del resurgimiento mercantil en esta villa, lo cierto es, que el comercio y con él algunos industriales, parecen moverse hacia la unión de elementos para tratar de algunas mejoras que has de afectar directamente a los intereses generales de Villada y fomento de sus mercados y ferias.

Se dice que se va a celebrar una reunión de comerciantes e industriales para pulsar su opinión y ver si se puede crear una «asociación de buenos patriotas» que se encargue de poner en práctica todos los medios que se encuentren a su alcance hasta conseguir ver realizado un extenso programa de mejoras que tienen concebido los iniciadores de la proyectada asociación.

Se dice también que en la mencionada junta será nombrada una comisión que estudie y proponga el medio más fácil que encuentre para establecer un empréstito a un interés legal, que pueda cubrir el presupuesto necesario para las obras que reclaman las mejoras que hayas de hacerse.

Y por último, daré como noticia que circula entre algunos elementos, que si dicha asociación se organiza, publicará

semanalmente una hoja de reparto gratuito como «cecos en Villada» para dar cuenta a sus vecinos de todo lo que merezca ser apoyado y aplaudido, y censurar duramente a quienes dejen incumplidos los acuerdos de la asociación.

Consé que lo dicho bajo este enunciado es a título de rumor y en tal sentido lo publico, y como todo ello, aunque me parece bien, lo considero de difícil realización, por eso he estampado el enunciado. «¿Será una broma?»

Vidal

24—VII—1919.

## Las ferias de San Antolín

El Ayuntamiento ha aprobado un programa de festejos para las próximas ferias de Septiembre.

Nada tenemos que objetar por lo que se refiere a la labor de la comisión de Gobierno, la cual ha hecho lo que podía, ya que figura en la consignación para estas atenciones una pequeña cantidad.

Pero nosotros creemos que ese programa puede y debe ampliarse con otros festejos organizados por la industria y el comercio, a fin de conseguir que venga a Palencia crecido número de forasteros.

A dicho fin sería conveniente que los comerciantes e industriales se pusieran de acuerdo en una reunión pública, para dar forma al pensamiento.

Es una lástima que por indiferencia vayan nuestras tradicionales ferias perdiendo su antiguo esplendor.

¿No lo creen así las fuerzas vivas que aludimos?

## Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de las enfermedades de MATRIZ Y APARATO GÉNITO-URINARIO. Sábados.—De doce a cinco y de cinco a diez noches.

Mayor pral., 128 al 130

## La situación política

Sesiones de Cortes.—Propósitos del Gobierno.—Otras noticias

Ayer celebraron sesiones el Congreso y el Senado.

### Congreso

Preside el marqués de Figueroa, y el señor Prieto (don Ladalecio) inicia el debate político.

El diputado socialista comienza manifestando que no le satisface la declaración ministerial.

La paz y concordia—dice—que desea el señor Sánchez Toca no se la podemos conceder si no procede una rectificación en la política interior.

Necesitamos el restablecimiento de la normalidad constitucional, incluso en Barcelona.

Se ha dicho que el estado de guerra lo desean allí la mayoría de las fuerzas sociales.

Para proclamarlo, deben hablar los jefes políticos catalanes.

También se ha practicado en la declaración ministerial de las cuestiones de orden internacional.

Estamos interesados—añade—en que desaparezca pronto, porque es la hora de las izquierdas, cuya obra nos importa realizar.

Antes que toda labor de gobierno, necesitamos el total restablecimiento de la normalidad constitucional.

El señor Burgos: Nosotros lo deseamos como quien más, pero no podemos suponer que los anteriores Gobiernos adoptasen esta medida de un modo arbitrario.

Será preciso estudiar el asunto antes de resolver.

La declaración ministerial no ha sido más extensa, por referirse únicamente a la primera etapa parlamentaria.

En materia internacional mantenemos cordiales relaciones con todos los países. Y en cuanto a problema social, el partido liberal conservador tiene doctrina propia.

El señor Prieto: Me ha causado decepción el hecho de que no se restablezca inmediatamente las garantías constitucionales.

En este punto queda rota nuestra cordialidad con el Gobierno.

No provocamos una revuelta callejera para derribar a Maura, porque sabemos que caerá aquí.

Si se aplaza el restablecimiento de las garantías, la elucubración del Mensaje

no será tan breve como el Gobierno desea.

El señor Burgos: Deseamos vivamente la normalidad constitucional.

Los diputados tienen libertad para discutir el Mensaje, pero su señoría mismo reconoce que se impone la brevedad en esta etapa.

El señor Prieto: Mientras llega la normalidad, debe libertarse a los detenidos no procesados y abrirse nuevamente los centros obreros clausurados.

El señor Burgos promete pedir datos sobre el asunto.

El señor Domingo (don Marcelino) en nombre de las izquierdas, pide que en Barcelona se levante el estado de guerra.

Pregunta si se va a cerrar el Parlamento sin conceder la autonomía a Cataluña. (Rumores.)

Ello equivaldría—dice—a declarar el estado de guerra a Cataluña.

El señor Cambó: El estado de guerra debe ser transitorio, pues no es este el camino que ha de conducir a la resolución del problema, y menos el social catalán, hoy más grave que el día en que se implantó tal estado excepcional.

Este régimen, por consecuencia, resulta ineficaz.

Pero como que no pedimos con ello un periodo de impunidad, sino de justicia.

El señor Burgos repite los mismos buenos deseos del Gobierno.

Interviene en el debate don Alfonso Sala.

Dice que la cuestión social se ha agravado, pero es porque mientras todos los Parlamentos se ocupan de estos problemas, en el nuestro se hace lo que sabéis.

El señor Sabarritu pregunta si la Liga monárquica catalana pretende perseguir la organización obrera.

Vuestra conducta provoca los atentados sociales. (Rumores y protestas.)

Se entra en la discusión de actas, aprobándose varios dictámenes.

También se aprueba la propuesta de la presidencia de que comiencen las sesiones a las diez y media de la mañana, suspendiéndose a la una y media de la tarde para reanudarlas a las tres y media y terminándose a las ocho.

Se levanta la sesión.

### Senado

A las cuatro de la tarde da principio



la sesión, bajo la presidencia del señor Alledesalazar.

Se formularon varios ruegos y preguntas.

Seguidamente se entra en el orden del día y continúa la discusión del dictamen de la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Garriga, en nombre de la minoría regionalista, consume el tercer turno en contra.

Dice que de las palabras pronunciadas ayer por el señor Sánchez Toca, se desprende que es un presidente interino, y el país está cansado de interinidades.

El señor Romero Girón defiende el dictamen.

El señor marqués de Lema dice que le extraña mucho la manera de pensar del señor Garriga, sobre el problema de Marruecos, que cree será el de la minoría que representa, pues nadie descubre la caravana de catalanes que va continuamente a explotar aquel país.

Sobre la autonomía de las regiones, dice que el Gobierno no quiere por ahora tocar este punto.

Termina rebatiendo todos los puntos del señor Garriga.

Rectifica éste y se suspende el debate. Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Las izquierdas

A última hora de la tarde de ayer facilitó el señor Alcalá Zamora a los periodistas una nota oficiosa, sobre la reunión de las izquierdas.

Dice que las izquierdas reunidas ratifican una vez más su propósito de mantener su inteligencia con arreglo a los anteriores acuerdos e impedir como consecuencia de los mismos que las fuerzas políticas fanteras de estas Cortes vuelvan a adueñarse del Poder.

Para ciertos problemas que se relacionen con su significación recabó la minoría socialista su libertad de acción.

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (varias horas)

El Gobierno y las minorías

En el Congreso se reunieron los jefes de las minorías liberales, regionalista, reformista, republicana y socialista, con el presidente del Consejo señor Sánchez Toca.

No asistieron ni mauristas ni ciervistas.

La reunión tenía por objeto cambiar impresiones acerca de las facilidades que el Gobierno necesita de las minorías para terminar la constitución de Congreso y aprobar la fórmula económica.

El señor Lerroux manifestó que se había convenido en dar facilidades para la constitución del Congreso.

La discusión de las actas será breve.

Respecto a la fórmula económica, se acordó que la redacte el señor Alba a base del texto de la ley de prórroga de presupuestos de dicho señor.

La prórroga regirá hasta 1.º de Abril, por no encontrar razón alguna para que sea hasta el 30 de Junio.

En la fórmula se consignará que el Gobierno se compromete a presentar el presupuesto en el mes de Octubre.

El señor Prieto puso de manifiesto que él no se avendrá a esa fórmula si no se aumentan los sueldos a los peones camineros, capataces y maestros.

Fue aceptada la propuesta. Hoy volverán a reunirse para conocer la fórmula que redacte el señor Alba.

El proyecto propondrá la prórroga hasta 31 de Diciembre y autorización para otra prórroga por un trimestre más, que terminará el 31 de Marzo.

Los derechistas

Después de la reunión de los jefes izquierdistas se entrevistaron con el señor Sánchez Toca los representantes de las minorías maurista, ciervista, tradicionalista y monárquica catalana, dándole cuenta el jefe del Gobierno de la propuesta de acuerdos que se había adoptado para constituir el Congreso y aprobar la fórmula económica.

Los representantes de las citadas minorías se opusieron a la alteración del orden de discusión de las actas, mostrándose, en cambio, conformes con la habilitación de días y horas extraordinarias, a fin de constituir cuanto antes el Congreso.

También se mostraron dispuestos a abreviar la discusión del Mensaje de la Corona y respecto a la facultad que se había acordado otorgar al Gobierno para prorrogar los presupuestos vigentes hasta el 1 de Abril, no dieron contestación definitiva, por entender que la cuestión es de gran trascendencia y necesitaban meditarlo detenidamente.

Las actas

El señor Goicoechea, que por ausencia de los señores Maura y La Cierva ha quedado en funciones de jefe de las minorías maurista y ciervista, ha manifestado hoy que su actitud en la cuestión de las actas es francamente resuelta en favor de la intangibilidad de los dictámenes del Supremo.

Su actuación parlamentaria se encaminará en tal sentido, y si el Gobierno no es partidario del respeto de los dictámenes, dichas minorías promoverán un debate especial.

Lo que se vé

Está demostrado de una manera evidente que lo que querían las izquierdas era la caída del anterior Gobierno.

Satisfechas sus aspiraciones no entorpecerán, por ahora, la labor del nuevo ministerio.

Dice Burgos

En las primeras horas de la madrugada de hoy recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Hablando de la discusión de las actas en el Congreso, dijo que el Gobierno no privará al Parlamento de su soberanía y no hará de ello cuestión de Gabinete.

Refiriéndose a la provisión de la presidencia del Senado dijo que no es cierto que se la haya ofrecido al señor Bergamín, pues persiguen las gestiones cerca del marqués de Estella, para que desempeñe dicho cargo, por entender el Gobierno que su distancia de los grupos políticos de que hablaba en su carta, no es obstáculo para que acepte.

Para «El Día de Palencia»

Plausible actitud

La noticia más interesante que para nosotros trae EL DIA DE PALENCIA, en su núm. 9.471, correspondiente al martes 22 de los corrientes, es, sin duda, la que se refiere a la actitud que con muy buen acuerdo ha tomado respecto al resuelto del señor don Julio de Prado Ortega, diputado electo del partido por Saldaña, aconsejando que por todos se lleve la política por buenos derroteros y que se dejen de pruritos y de diferencias personales que tanto y tanto daño ocasionan a los pueblos y prometiendo no fomentar jamás las pasiones políticas, ni exacerbar los odios, por creerlo así perjudicial para la provincia.

Mi más cordial y entusiástica enhorabuena a EL DIA DE PALENCIA por sus declaraciones que le honran y ensalzan.

AURELIANO DEL VALLE

Carrión de los Condes.

Agradecemos al señor Valle su enhorabuena y con tal motivo es muy grato ampliar las declaraciones que formuláramos en el número a que se refiere tan estimado colaborador.

El interés de la patria chica requiere que las campañas de prensa sean elevadas, se inspiren en móviles de nobleza y que por muy ácidas que sean no traspasen los límites de lo correcto, de lo templado y sobre todo de lo justo.

Nuestra misión, como prensa, es unir buenas voluntades para que la obra benéfica en pro de esta provincia resulte eficaz, sin perjuicio de censurar lo que merezca censura y de combatir todo aquello que no esté conforme con un criterio sano.

Dentro del campo de las derechas y luchadores en el terreno de las ideas, consíele el señor Valle y a cuantos lectores se preocupen de nuestra orientación, que EL DIA DE PALENCIA no se inspire jamás en odios y pasiones personales.

Sociedad Cooperativa Palentina

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento de esta Sociedad, el Consejo de Administración en uso de la facultad que le concede el 31, convoca a Junta general ordinaria de asociados accionistas para el día 25 del corriente a las once de su mañana en el local de la Sociedad de Amigos del País, al objeto de dar cuenta del balance semestral de operaciones, y proceder a la elección del cargo de Delegado-Administrador, vacante en la actualidad por renuncia del que le desempeñaba, advirtiendo a todos los accionistas que en el local de la Cooperativa pueden examinar las solicitudes presentadas; y se previene también que conforme al art. 20 citado en dicha Junta se tomará acuerdo por mayoría de votos con cualquiera que sea el número de los asistentes.

Palencia 8 de Julio de 1919.—P. A. del C. A., el secretario, Julio Fernández Yagüez.

Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París) Enfermedades del estómago e intestinos y pecho.—De 8 a 12. Julio y Agosto en Pozuelo del Rey (Villada).

El desvelo, origen de la zozobra

Mucho se ha escrito acerca de la necesidad de dormir bien como base de una salud perfecta. Para satisfacer esta necesidad en aquellos que no logran satisfacerla de una manera fisiológica, se han escrito también no pocos capítulos y opúsculos especializados. Y es evidente que el desvelo, aparte de su carácter sintomático de determinadas dolencias conduce a otras entre las cuales son de señalar aquellas de índole mental manifestadas por la zozobra, la inquietud, la eflicción y cogería del ánimo.

Con todo esto, la verdad clara en cuestión no puede ser sino aquella que formularon los antiguos al decir «muerta la causa, muerto el efecto». La carencia de sueño no es otra cosa que un efecto, generalmente de la anemia, debilitación del sistema nervioso. Probado está, por millares de ejemplos, que en las dolencias de ambas ramas una cura de Píldoras Pink produce maravillosos efectos.



Srta. Asunción L'orens (Cl. Marlé)

Veamos todavía un caso más: el expuesto por la carta siguiente. La carta está escrita por la señorita Asunción L'orens, habitante en Barcelona, calle de San Rafael, núm. 14, 2.º

«Con mucho gusto testifico la bondad de las Píldoras Pink que de modo tan excelente me han restituido la salud. Padecía grandes dolores de cabeza y zumbido de oídos, además sufría mucho del insomnio y desfallecimiento. Muy debilitada estaba y cuando empecé a tomar las Píldoras Pink, que me fueron recomendadas por una amiga a quien habían curado, completa y prontamente, de una fortísima anemia. No puedo menos de felicitar a mi vez por haber acudido a estas píldoras, pues merced a ellas han desaparecido todos mis padecimientos, hallándome fortalecida y enteramente bien.»

Todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre así como todas aquellas provenientes de la debilidad del sistema nervioso, se curan por las Píldoras Pink de igual manera rápida y segura.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Caballeros

El dueño de la «Sastrería Inglesa», Santiago Hernández, tiene el gusto de participar a su numeroso clientela y amigos tanto de la capital como de la provincia, que recibió todo el surtido y novedades para la presente temporada.

Esto unido tener al frente de la Sastrería un competente maestro cortador madrileño, hace sean bien servidos todos sus favorecedores con sus encargos.

Mayor pral., 45, Palencia

Francia y sus relaciones con la Santa Sede

Entre los escasos bienes que el gran desastre de la guerra ha traído al mundo es quizás el más importante el de haber sido causa de que el Vaticano haya ensanchado notablemente sus relaciones diplomáticas, con naciones que del todo parecían inasequibles a este trato.

Turquía y otras naciones corácicas, que parecían antes para estas relaciones como Estados de otro planeta, se hallan hoy sometidas por vías legales a la benéfica y civilizadora influencia de la Iglesia católica.

Portugal republicana y varias naciones americanas, curadas a tiempo de un nefasto anticlericalismo, han comprendido la importancia de estas relaciones y las han restablecido o las han intensificado; pero los casos por muchos conceptos más edificantes son los de Inglaterra y Francia.

El de Inglaterra es notabilísimo por los antecedentes históricos y por el secular fanatismo de los anglicanos; pero lo es tanto o más el de Francia, que después de una persecución de la Iglesia que corre parejas en los tiempos modernos con las de los emperadores romanos en los primeros siglos del Cristianismo, ha vuelto a renudar sus relaciones con el Pontificado.

Los políticos de Inglaterra, casi todos creyentes, pueden apreciar con facilidad la importancia de la influencia religiosa; pero aún es más notable que la aprecien y la reconozcan los más significados librepensadores franceses, que, por punto general, son enteramente arreligiosos, cuando no desenfrenadamente ateo.

Y para que el contraste sea más vigoroso y más pruebe la misión providencial de la Iglesia, hay que saber que las primeras declaraciones públicas de las relaciones de Francia con la Santa Sede las ha hecho en plena Cámara el ministro Viviani, cuyo programa político inicial, expuesto en frase que se hizo célebre era «apoyar las luminarias del Cielo».

Pues bien, monsieur de Mozzié, socialista independiente, conocido librepensador y acérrimo partidario de la separación de la Iglesia y del Estado y de todas las leyes secularizadoras, ha interpelado al Gobierno francés sobre «el representante oficial de Francia en el Vaticano, monsieur Charles Loiseau» y monsieur Viviani, ex-residente del Consejo de ministros y actualmente ministro de Negocios extranjeros, hizo esta sensacional declaración delante del Tigre, como llaman sus compatriotas a Clemenceau, que ahora preside el Gobierno de la vecina República:

Me honro siendo amigo de M. Loiseau; es muy difícil hallar un hombre de cultura general más vasta y una probidad mayor. (Muy bien; muy bien)

El 13 de Agosto de 1914 fué enviado a Roma de acuerdo con M. Baslé, nuestro embajador. Su misión era estudiar las cuestiones económicas y también las religiosas. (Expectación)

Cualesquiera que fuesen sus condiciones políticas, que no eran las más, no le han impedido que sea y haya sido un servidor leal de los intereses del Estado, y en tales condiciones fué enviado a Roma.

Mas no me muestro ajeido de vuestra conclusión: republicano y laico, declaro que no me asusta la idea de reestablecer con el Vaticano, después de consultada la Cámara, las relaciones de otros tiempos. (Rumores prolongados)

Dicho se está que con estas declaraciones el anticlericalismo francés está vencido en sus más furibundos representantes.

«Diario Universal», órgano oficial del conde de Romanones, lo hizo notar el día 7 de este mes

Nosotros lo hacemos notar igualmente para justificar nuestra actitud cuando aquí se quiso plagiar la política jacobina de Francia.

Para tener que renudar unas relaciones es cien veces preferible no llegar nunca a interrumpirlas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santiago Apóstol, fiesta de precepto y San Cucufate.

Quilto

En la S. I. O. Misa solemne a las diez, con sermón, que predicará D. Fortunato Aguado. En la iglesia de la Compañía de Jesús tercer día de novena al Santo fundador de la Compañía, San Ignacio de Loyola, con los mismos cultos de ayer.

En el Asilo de las Hermanitas quinto día de Novena a Santa Marta, con los mismos cultos de ayer.

En la capilla de las Religiosas, Nocturno, Exposición de S. D. M. todos los días desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, a que se va a rezar.

Todas las días laborables habrá Misa a las ocho, nueve y media, y los domingos y demás festivos, a las ocho y a las diez.

Santos del sábado

Santa Ana, Madre de la Virgen Santísima y San Pastor.

Quilto

En la Iglesia de la Compañía de Jesús cuarto día de Novena.

En el Asilo, sexto día de Novena.

En las Escuelas tendrán lugar los cultos acostumbrados.

En todas las parroquias, Salvo cantada y confesiones.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Mágica, Arellano y Compañía

Ingenieros: PAMPLONA MAQUINARIA AGRICOLA

Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria de la marca

DEERING

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Henificadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras.

Hilo Sisal para Atadoras

Grandes depósitos de

—PIEZAS DE RECAMBIO—

Servicio completo

de mecánicos

Sucursal de PALENCIA: Mayor pral., 55 Depósitos en Baltanás, Frómista, Villada y Sahagún.

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE

Trilladoras

«RUSTON & HORNSBY»

(antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoln

Cultivadores e instrumentos

Agrícolas legítimos

«PLANET JR.» de Philadelphia

Tractores

«ITAN DEERING» de Chicago

y otras importantes Casas



BOLETIN LOCAL

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en este Registro civil.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, en el Salón a las ocho de la noche:

- Primera parte: «Celia», pasodoble, J. Cristóbal. «Joppia», va's, Delibes. «Cánticos de España», porpurrít, C. de Luco. Segunda parte: «Marux», fantasía, Vives. «El señor Joaquín», alborada, Caballero. «Aires gallegos», pasodoble, Montes.

NOTICIAS

La Juventud Maurista organiza un banquete en honor a don Felipe Esteve, gobernador civil que fué de esta provincia, cuyo acto se celebrará el día 26, a la una de la tarde, en el Central Hotel, siendo el precio del cubierto 10 pesetas. Las tarjetas pueden adquirirse en el domicilio social de la Juventud. Es de esperar que el acto se vea muy concurrido, dadas las simpatías de que goza el digno exgobernador maurista. El banquete no tiene carácter político.

Se dice que está acordado el nombramiento de gobernador de Santander a favor del diputado a Cortes señor marqués de la Veldavia. Celebraremos que se confirme la noticia.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 3 1/2 por 100 de interés anual con garantía de papel del Estado y al 4 1/2 con garantía personal.—Lucio González E. de Medina.—Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

Ayer a las diez y media de la mañana llegó a Burgos, procedente de Madrid, el ex presidente del Consejo de ministros excelentísimo señor don Antonio Maura y Montaner, acompañado de su esposa. El viaje lo realizaron en automóvil. Almorzaron en el Hotel Paris, donde fué cumplimentado el señor Maura por el gobernador civil con su secretario y por el alcalde.

Los señores de Maura han prosseguido su viaje a las dos y media, con dirección a sus posesiones de Salórzano (Santander).

A las cuatro de la madrugada pasó por Venta de Baños, con dirección a San Sebastián, S. M. el Rey, en el tres expres número 8.

En la noche se encontraba el gobernador interino, teniente coronel de benemérita, inspector y agente de Vigilancia y fuerzas de la Guardia civil. El Monarca iba descomulgado.

ELEGANTES

Vistad libremente para admirar la extensa colección de trajes y blusas de seda, lana y algodón que acaba de recibir esta casa de Novedades.—M. POLO, Mayor pral., 91.

Por ausencia del alcalde y primer teniente alcalde, se ha hecho cargo de la presidencia del Ayuntamiento, el segundo don Alejandro Ortega.

Las fuerras del regimiento de Talavera celebrará mañana la fiesta de Santiago Apóstol con una solemneidad religiosa.

Después serán obsequiadas con una comida extraordinaria.

Como ya anunciamos, los miembros de la entusiasta sociedad «Peña Sportiva» se reunirán mañana, a la una de la tarde, en fraternal banquete en la «Nueva Florida».

SE VENDE

AUTOMOVIL «Lion Peugeot», 5 asientos, en perfecto estado, a toda prueba; razón en la Administración de este periódico.

Ha sido nombrado coadjutor en capite de Becerril de Campos, don Fructuoso Ortega, que lo era de Amusco.

El párroco de Becerril, don Felipe García, ha sido jubilado.

Doctor Navarro. Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. Mayor Pral. 192. Consulta de 12 a 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VAGUNAS, TUBERCULINAS Y SUECOS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIOD.

La Dirección general del Tesoro autoriza al señor delegado de Hacienda para que el día 1.º de Agosto se abra el pago de los haberes a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, de la mensualidad corriente.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica S. M. la Reina doña María Cristina, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral. 101

Por la Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia se ha dictado una circular relacionada con las certificaciones del primer trimestre del año económico actual perteneciente al 20 por 100 de propia y 10 por 100 de pesas y medidas.

El señor delegado de Hacienda ha pueato el cobro para el sábado los siguientes libramientos:

- D. Félix Abia, 275 pesetas. Timoteo de Antonio Gil, 698 68. Sr. Jefe de Telégrafos, 188 09.

Manuel Rey Izquierdo MÉDICO-CIRUJANO

Asistencia a partos. Consulta de once a una. MAYOR PRAL. 21.º

Han sido destinados a la zona y reserva de Palencia, respectivamente, los tenientes coroneles de infantería don Juan Mateo Pérez y don Rafael González Ortiz.

En la mañana de hoy se ha posesionado de la Inspección provincial de Sanidad el ilustrado médico don Pedro Blanco Grande.

Con tal motivo cesó en el desempeño interino del citado cargo nuestro distinguido amigo el doctor Istúriz.

En el domicilio del celador del Apostolado de la Oración, Maximiliano Nogales, se ha celebrado el acto solemne de entronizar al Sagrado Corazón de Jesús.

INFORMACION TELEFONICA

ÚLTIMA HORA

Madrid 24

Obreros en libertad

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el diputado socialista señor Prieto, comunicándole que habían sido puestos en libertad los obreros detenidos en provincias por orden gubernativa.

Le dijo también que se había ordenado el levantamiento de la clausura de los centros y sociedades obreras.

Las garantías constitucionales

Hablando el ministro de este asunto, manifestó que se irán restableciendo paulativamente, a excepción de aquellas provincias donde los conflictos sociales exigen el mantenimiento de la medida extraordinaria.

Romanones y Cambó

Han celebrado una conferencia política los señores conde de Romanones y Cambó.

Ambos personajes manifestaron al Gobierno que las oposiciones parlamentarias abrían un crédito de confianza al Gobierno, y si de él hiciera mal uso en tiempo oportuno le sería retirado, imposibilitando toda su labor.

Sesión matutina

En el Congreso se abre la sesión a las diez y media de la mañana.

Ocupa la presidencia el marqués de Figueroa y los escaños y tribunas se ven regularmente concurridos.

Aprobada el acta de la sesión anterior se discute el informe del Tribunal Supremo sobre las elecciones de Cartagena.

Impugna el dictamen el señor Lerroux y es llamado al orden por la presidencia.

El señor García Bajo dice que, aunque representante de las izquierdas, considera exageradas las manifestaciones del diputado radical.

El señor Alba elogia el discurso pronunciado por don Alejandro y añade que, aún siendo monárquico, ha tenido precisión de añadir a los elementos adictos al régimen.

Se vota la totalidad de todos los dictámenes, aprobándose por 137 votos contra 37.

A la 1,35 se levanta la sesión.

Por las provincias damnificadas

El señor Aura Boronat se propone convocar a una reunión a todos los representantes en Cortes de las provincias damnificadas por las últimas tormentas, para estudiar la clase de auxilios que conviene pedir al Gobierno en beneficio de aquéllas.

Nombramiento

Ha sido nombrado subsecretario interino del ministerio de la Guerra, el general Riera.

La mañana del presidente

El señor Sánchez Toca ha permanecido toda la mañana trabajando en su despacho de la Presidencia, donde le visitaron el ministro de la Guerra y una comisión del Instituto Nacional de Previsión.

El Rey en San Sebastián

Ha llegado el Monarca a la capital de Guipúzcoa.

En la estación le esperaban la familia real, las autoridades, comisiones oficiales y numeroso público.

Se le dispensó un cariñoso recibimiento.

De Marruecos

Dícese que uno de estos días saldrá para Madrid el alto comisario de España, general Berenguer.

Parece ser que no volverá a ocupar este puesto, añadiéndose que el general Fernández Silvestre será su sustituto.

En los centros oficiales no se ha facilitado noticia alguna sobre el particular.

Las tareas parlamentarias

Acentúase la creencia de que dentro de breves días se suspenderán las tareas parlamentarias.

Combinación de gobernadores

El señor Burgos y Mazo se halla ultimando la combinación de gobernadores.

Los oportunos decretos serán enviados a la firma de S. M. el Rey.

El ministro de jornada

Hasta ahora no ha resuelto el Gobierno quién ha de ser este verano el ministro de jornada.

Se indica en los círculos políticos al marqués de Lema.

PRENSA ASOCIADA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas de la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos sistémicos.

Aparatos especiales, de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjosos dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural. CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en PALENCIA por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Central Hotel Continental, días martes el día 8 de cada uno de estos meses: MAYO Julio, Septiembre y Noviembre.

Sociedad Venatoria

PALENCIA. Se necesitan guardas en esta Sociedad. Las solicitudes diríjase al señor presidente.

Chauffeur

Le necesita GREAT GARAGE.

SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA del Dr. ARISTEQUI ALIMENTO CEREBRAL Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA 3.50 PTS. BOTELLA

QUINARFER MEDICACION ANTIPALUDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los PALUDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

DENTISTA E. GONZALEZ RUBIO Don Sancho, 11.—PALENCIA

Carburo de Calcio

Habiéndonos sido conferida la representación de la acreditadísima marca Electro Metalúrgica del Ebro, participamos a todos los consumidores de este artículo que serviremos los pedidos al precio de fábrica y franco estación destino.

Droguería de N. de Fuentes Aspuz e Hijo.—Palencia

SELLO YER CURA DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMATICOS. Caja con 12 sellos, Pesetas 3. Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75. Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90. Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos. De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes de ALAEJOS. Norias de ALAEJOS. Arados de ALAEJOS. Prensas de ALAEJOS. Trilladoras de ALAEJOS. Aventadoras de ALAEJOS. EN LA FUNDICION de ALAEJOS.

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) Alaejos

Médico

En Alar del Rey desea médico unas diez familias, por asistir a las cuales abonarían 1.500 pesetas anuales, poniendo a disposición del médico coche y caballo para visitar los pueblos inmediatos. Además podría en breve conseguir la titular de esta villa y hacerse con facilidad un partido de 8 a 10 000 pesetas por lo menos. Los interesados pueden dirigirse a la Administración de este periódico donde se les informará.

Gregorio Baquerín Santos VETERINARIO

Traslada su residencia de la calle de San Francisco a la Orilla del Río, justo a la Plazuela del Puente y necesita un herrador.

DINERO

Con garantía de fincas y por 4 o 6 años prorrogables se facilita al cinco y medio por ciento, con facultades de amortización o extinción parcial. No se cobran intereses adelantados. También se compran colos y montes. Para informes Fillemón Valles, Mayor pral. 222. pral. Palencia.

Segadora

MASSEY HARRIS, seminueva, vendo: Gabriel García de Novoa, en Galleguillos de Campos (León).

Local

Se desea tomar en arriendo, situado en sitio céntrico para almacén, explotación de maquinaria; razón en esta Administración.



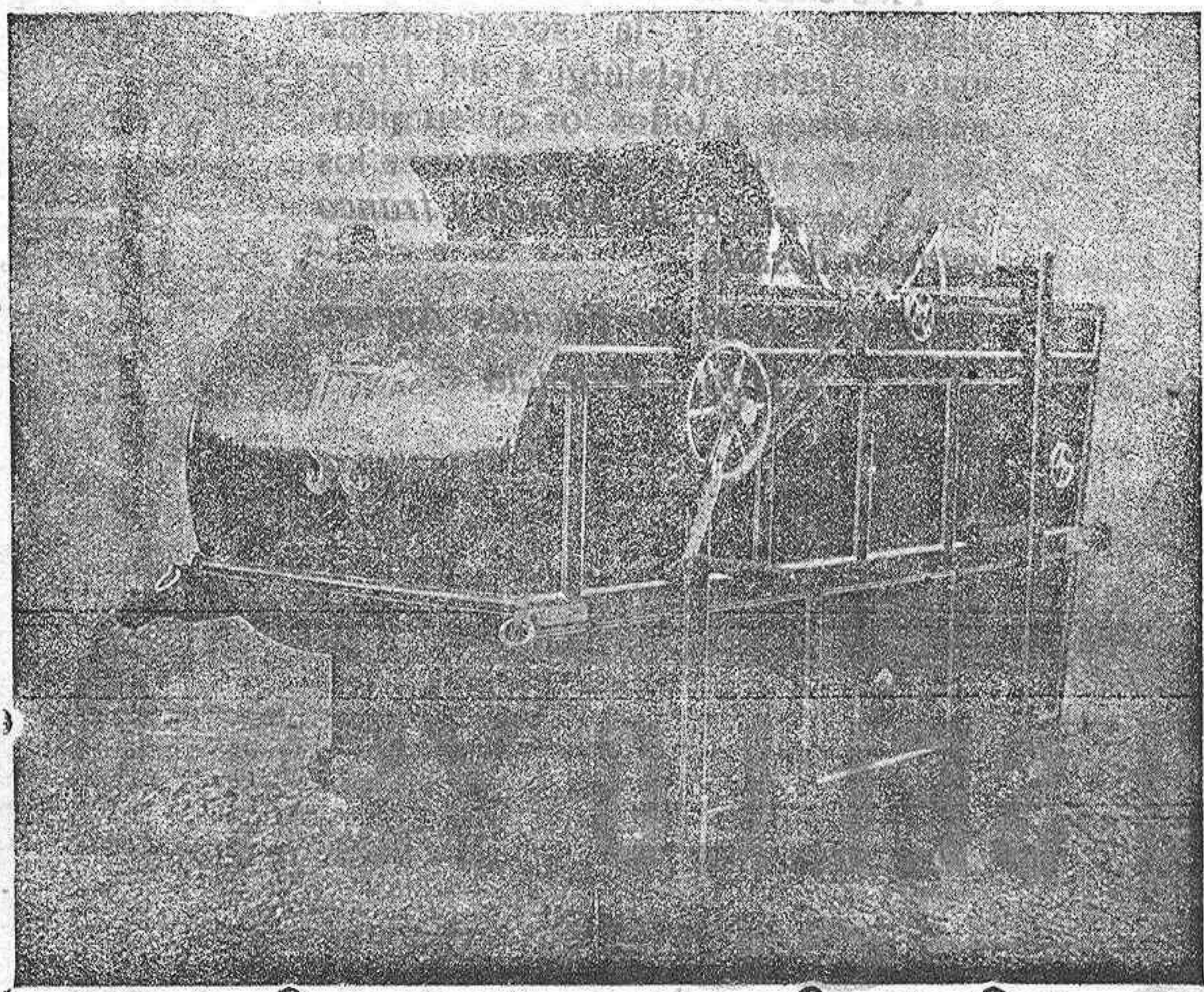


**LA PRONTA CURACIÓN**  
de toda clase de **TOS**  
que sufren los adultos, y especialmente la  
**TOS FERINA**  
de los niños, sólo se consigue con el  
**"Tarabe Bebé"**  
INOMBRE REGISTRADO  
INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los millares de médicos que le recomen-  
dan y los elogios que de este notable pre-  
parado ha hecho la Prensa médica, son su  
mejor garantía

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías  
AGENTES EXCLUSIVOS:  
**URIACH Y C. (S. en C.) - BARCELONA**

**Fotografía "MARX,"**  
- Mayor principal. número 106. - Palencia -  
Reproducciones, retratos y ampliaciones al  
óleo, pastel y acuarela, así como toda clase  
de trabajos industriales.



**Interesante**  
**para los agricultores**  
Máquinas AVENTADORAS de gran rendimiento y ligereza en el taller  
mecánico de  
**Doncel Hermanos. - Palencia**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cabo Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana  
y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz  
de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el  
día 2 y de Montevideo el 5.


**Línea de Nueva York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 29 y de Cádiz el  
30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de  
cada mes con escala en Nueva York.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz  
el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico  
y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabánilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto  
Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7,  
para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occiden-  
tal de África.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en  
el viaje de ida.

**Línea Brasil Plata**  
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos  
Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro,  
Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales  
de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Bar-  
celona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros, a quienes la Compañía  
da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los  
vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por  
naves extranjeras.

**GALLOGE**  
No más aves enfermas  
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas.  
precio del frasco 1 peseta.  
Pídanse en farmacias y droguerías.  
Depósito en Palencia: Droguería  
de viuda de Escudero y C.ª

**Se venden**  
3 casas y un solar en la calle de Bizar-  
suela, este último con puerta accesoría a  
la Avenida del General Amor, todo unido;  
informarán. Rissues's, 24.

**Taller mecánico**  
DE ANTONIO DE VILLEGAS  
Mecánica general, aparatos de pesar, cejas  
de caudales y bicicletas.—Gran economía.

**OCASION**  
Hay un motor a gas pobre, tipo «O» de  
la acreditada casa «Rowley» de 85 caballos  
efectivos y aparato para la puesta en marcha  
gasógeno, calderas y gasómetro.  
Seis tanques cónicos «Morbi».—Un mo-  
lino con cuatro pares de piedras «La Fortis»  
de 1,40 rayadas a la derecha.—Una maqui-  
naria para elevación de materiales.—Una  
bomba «Noel».—Una báscula para ensacar  
cemento u otro polvo.—Ocho aparatos eleva-  
dores con cadenas y vasos de hierro de 95 me-  
tros largo.—Otro aparato elevador con correa  
de balata y vasos de hojalata de 23 metros  
largo.

Transmisiones, poleas de hierro y de ma-  
dera, etc.  
D. JUAN DE CASTILLA, N.º 7, Palencia

**Se desean**  
obreros que sepan apartar lana en la fábrica  
de mantas de Demetrio Cassán, Palencia.

**Un buen negocio**  
**POSADA EN VENTA**  
Por no poder atenderla su dueño, se vende  
la acreditada casa-pensión, sita en Villoldo,  
con amplias habitaciones, cuartos espaciosos  
para cocineta, caballerías, pajeros y corral  
con puertas accesorias; para tratar con su  
dueño en Villoldo, Teodoro Rodríguez.

**Ganado lanar**  
**EN VENTA**—Se venden en Buenavista de  
Vajávia 110 reses mayores y 57 crías; para  
tratar con Francisco Ferrández, en dicho  
pueblo.

**Coche correo**  
de Alar del Rey a Cervera de Pisuerga  
y viceversa

Se pone en conocimiento del público en  
general que desde el día 1.º del corriente ha  
undido principio oficialmente el servicio de  
coches entre las estaciones arriba indicadas,  
alzando viajeros de uno a otro punto y de-  
más pueblos de tránsito, siendo las horas de  
salidas y llegadas las siguientes:  
Salida de Alar a las seis de la mañana  
para llegar a Cervera a las diez; este coche  
hace combinación con varios trenes del fer-  
rocarril hullero de la Robia a Bilbao.  
Salida de Cervera a las cuatro de la tarde  
para llegar a Alar a las ocho, que también a  
su llegada hace combinación con el correo  
de Madrid y un tren de viajeros de Barroeto,  
lo mismo que con el correo de Santander que  
sale a las cuatro de la mañana del día si-  
guiente.  
Administraciones, en Alar, Constantino  
Maestro y en Cervera, Sra. Viuda de Isasi.

**Vacante**  
Se halla la plaza de organista de Villalaco,  
con la dotación de 200 pesetas, 50 por toque  
de campanas y cuarta parte del adventicio.  
Solicitudes al parroco.

**Se vende barato**  
200 machones de 18 pies.  
60 echaveros de idem.  
300 tablas de 14 pies.  
100 idem de 7 idem.  
60 docenas de chilla.  
8.000 tejas,  
y mucha madera de diferentes gruesos y largos,  
puertas y ventanas, todo procedente de dor-  
mente, todo bueno; para tratar en Boecril  
de Campos, con José Negrore.

**Herrero**  
Se ofrece, cuatro años en el oficio; diri-  
girse en Ceveco de la Torre, a Ambrosio San  
Martín.

**En Alar del Rey**  
y sita en su calle Mayor (el lugar más cén-  
trico) se vende una casa cuya fachada y tra-  
sero lindan con el carrilero del «Batido» y con  
calle pública, respectivamente.—Superficie  
298 metros cuadrados. Su dueño Narciso Ro-  
dríguez, de Cervera, de Pisuerga, dirá precio  
y más detalles.

**Se vende**  
o arrienda una máquina aventadora; para  
tratar con Rufino A. Alonso, Pedro Espina,  
núm. 15.

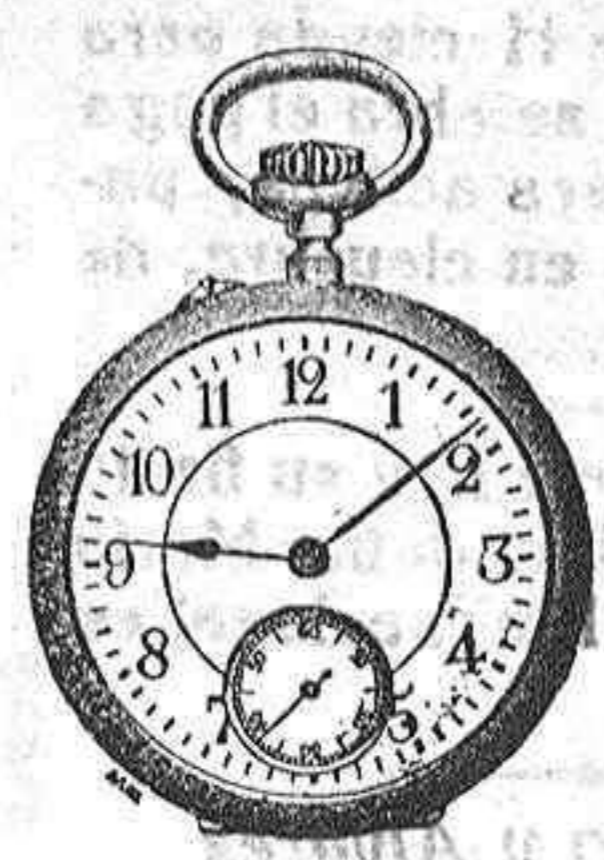
**Se vende**  
una casa en el barrio de Allende el Río,  
núm. 11; para tratar en la misma, Palencia.

**Obsequio al público**  
Casa Ojeda —  
— Berruguete, 3  
Como propaganda, escabeche bo-  
nito de barril, clase extra, cinco pesetas  
kilo. A cada comprador no se  
vende más de un kilo.

**Atención**  
Quiéren ustedes comprar camas, gorgoneras  
y muebles usados, visiten la prendería de Vi-  
cente Antón, calle de Don Juan de Castilla  
(antes Cuervo), núm. 9, Palencia.

**Ama de cría**  
Cansada, primeriza, leche de ocho días, para  
su crianza, Allende el Río, núm. 9, Lui-  
doro Díez.

Ya sé que hay  
muchos que venden  
relojes para  
señora



pero también sé que no hay  
nadie que tenga tanto surtido, y esto que parece que no tiene im-  
portancia, la tiene y grande pues entre otras ventajas hay una impor-  
tantísima, y es que este surtido me permite vender a precios más  
baratos que nadie.

Vea este botón de muestra

Relojito de níquel o acero a . . . . .	8 pesetas.
Id. de plata lisa o grabada (una tapa) . . . . .	10 »
Id. de id. id. id. (dos tapas) . . . . .	15 »
Id. de esmalte, variedad de dibujos . . . . .	15 »
Id. de nacar, gran fantasía . . . . .	15 »

Todos en precioso estuche

**"Bazar Parisiën," de Ambrosio Pérez**  
VALLADOLID

**Casa de Bautista López**  
ha recolectado un gran surtido de  
--:-- LOZA Y CRISTAL --:--  
Artículos propios para regalo  
JUGUETES Y ABANICOS

Macetas, Jardineras, Búcaros, Violeteros y Floreros  
tengo desde 0,50 a 100 pesetas par.  
No comprar sin visitar esta casa y os convenceréis que  
es la que más barato vende.

Mayor principal, 53  
(Al lado de la Carnicería de Peña)

**SAL-FACI**



CURA  
RACIONAL  
BACERES  
DEL  
GANADO

DE VENTA EN FARMACIAS  
Y DROGUERIAS — DEPÓSITO GRAL  
FARMACIA DE FACI — COSO 9, ZARAGOZA

**R. ALONSO = Fotógrafo**  
Don Sancho, 11 — Palencia  
Fotografías de monumentos artísticos.—Ampliaciones.—Reproducciones.  
Retratos.—Ambulancias  
Ven V. hoy mismo los escaparates de la casa.  
Don Sancho, 11.—Hay ascensor

**Aventadora**  
en venta o en renta en buen uso; vino del  
noria diferentes; Mayor antigua, 113, Eugé-  
nio Palenzuela.—Palencia.

**Ama de cría**  
Cansada, desea criar en su casa, leche de  
tres días; informará Epitacio Medina, en Vi-  
llamorco.

**EL DIA DE PALENCIA**  
Periódico católico de gran infor-  
mación, defensor de los intereses mo-  
rales y materiales de la provincia.  
Precios de suscripción:  
Capital, 1 peseta al mes  
» 10 » al año.  
Fuera 14 pesetas al año  
» 7'50 al semestre.  
» 4 » al trimestre.  
Pago adelantado.

Valilla para 6 cubiertos loza fina 23 pesetas  
Idem » 12 Id. » 39  
y un taller de vitreros de regalo

Figuras para adorno y luz eléctrica, fango un  
Inmenso surtido en formas y precios